

ACTA 014-2016-2017

LUNES 28 DE AGOSTO DEL 2017

SESIÓN ORDINARIA

Se inicia la sesión 014-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, al ser las 18:00 horas del lunes 28 de agosto del 2017, en la sede del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, confirmando el quórum, con los siguientes participantes:.....

Asistencia: Directivos presentes.....

Aguilar Zamora, Laura. **Vice-Presidenta. Licenciada**

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado**

Vargas Prendas, Bernal. **Tesorero. Licenciado.**

Gordon Camacho Lauren. **Vocal 1. Bachiller.**

Corrales Molina, David. **Vocal 2. Licenciado.**

Valverde Vargas, José. **Vocal 3. Diplomado.**

Asistencia: Directivos ausentes.....

Calderón Molina, Walter. **Presidente. Licenciado (Justificada)**

Fiscalía:.....

Obando Duran, Winston. **Licenciado. Fiscal. (Ausente)**

Asistencia: Colaboradores presentes.....

Hidalgo Ordeña Karla. **Dirección Ejecutiva.**

Vargas Araya Alonso. **Asesoría Legal.**

Asistencia: Invitados Especiales.....

Ninguno.....

Nombre de quién preside:.....

Aguilar Zamora, Laura. **Presidente. a.i. Licenciada**

Nombre del Secretario (a) de Actas:.....

Morales Corrales, David. **Secretario. Licenciado**

Artículo N° 2. Aprobación de agenda y orden del día.

Artículo N° 3. Aprobación de agenda y orden del día.



AGENDA 014-2016-2017

SESIÓN ORDINARIA DEL LUNES 28 DE JULIO DE 2017

Hora 18:00 horas.

Sede Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica.

Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, los temas de agenda a conocer y discutir en la sesión 014-2016-2017, del lunes 28 de agosto del 2017.

1. Bienvenida y comprobación de quórum.

2. Aprobación de agenda y orden del día.

3. Asuntos de Asesoría Legal

- Presentación formal
- Conocimiento y traslado de casos a representar

4. Asuntos de Fiscalía.

5. Aprobación del acta 012-2016-2017.

6. Lectura de Correspondencia.

7. Asuntos administrativos.

- a. Charla de política criminal
- b. Sesión anual de trabajo

8. Asuntos varios

DESARROLLO DEL ACTA

ARTICULO N° 1: Bienvenida y comprobación de quórum.

Se da la bienvenida por parte de la presidenta a.i. Aguilar Zamora y se procede a verificar quorum.

Solo está ausente el directivo Calderón Molina; por problemas de salud, quedando justificada su ausencia.

Así las cosas, se procede con el desarrollo de la sesión al contar con un quorum de 6 directivos.

ARTICULO N° 2: Aprobación de agenda y orden del día.



58 Se solicita por parte del secretario Morales Corrales incluir en la agenda la aprobación del Acta 013-2016-
59 2017. Por lo cual se toma el siguiente acuerdo que dice.

60 **ACUERDO N° 1: Se aprueba la agenda y orden el día con la inclusión de la aprobación del**
61 **Acta 013-2016-2017. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

62 **ARTICULO N° 3: Asuntos de Asesoría Legal**

63 **Presentación formal**

64 La Directora Ejecutiva realiza la presentación formal del nuevo Asesor Legal, el Lic. Alonso Vargas Araya
65 a los miembros de la Junta Directiva. Asimismo el Lic. Vargas Araya, toma la palabra y realiza una
66 presentación de la firma a la que pertenece.

67 **Conocimiento y traslado de casos a representar**

68 En este punto de agenda, se procede a describir e indicar al nuevo Asesor Legal los casos jurídicos que
69 están pendientes en el Colegio, y como éstos han ido presentándose.

70 Por lo cual se hace una breve descripción de cada caso en particular; a saber: el caso del Colegio
71 Universitario de Cartago, el caso del contencioso contra el Ministerio de Justicia y Paz por las plazas de
72 Criminólogos, el caso de Fishing y el caso de la Querella presentada por personal de la Junta Directiva
73 anterior contra el señor Walter Calderón Molina. Por un error involuntario se omitió el tema del proyecto de
74 Ley 20.91 para la reforma de la ley del Colegio de trabajadores Sociales,

75 Asimismo, se le indica al Asesor Legal, que a la fecha la anterior Asesoría Jurídica del Colegio no ha
76 presentado informes por escrito sobre estos casos, aun cuando se han solicitado en varias ocasiones.

77 El Asesor Legal Vargas Araya comenta a la Junta Directiva que debe de solicitarse una carta de Renuncia
78 y Satisfacción de Honorarios a la anterior Asesoría Jurídica para poder realizar y retomar todos los
79 procesos jurídicos pendientes.

80 Bajo esta situación, se toma la iniciativa de esperar a que la Dirección Ejecutiva dialogue nuevamente con
81 Asesoría Jurídica anterior a efectos de poder obtener los informes y la carta de Renuncia y Satisfacción de
82 Honorarios; de lo contrario sería el Asesor Legal Alonso Vargas Araya quien procederá a solicitarlos; y si
83 aun así, no se obtienen los documentos, la Junta Directiva ha de tomar los acuerdos necesarios para
84 interponer denuncia ante el Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica.

85

86

87 **ARTICULO N° 4: Asuntos de Fiscalía.**

88 En este punto, el Fiscal Obando Duran indica a los miembros de la Junta Directiva que el Poder Judicial
89 invitó a la Fiscalía del Colegio a participar de una jornada de giras a diferentes sedes del Poder Judicial
90 donde se pretende hacer divulgación de información de interés para el personal del Poder Judicial.

91 Ante esta invitación, la Fiscalía del Colegio coordinó tres giras, las mismas que corresponden a la sede de
92 Guápiles, Alajuela y San José centro; donde se facilitó información sobre las funciones de la Fiscalía del
93 Colegio, cómo interponer una denuncia, e información general del Colegio. Ante esto, la Vocal 1, propone
94 desarrollar panfletos de todas las comisiones del Colegio, para aprovechar las giras y entregar información
95 no solo de Fiscalía, sino también del Colegio en General.

96 Por otro lado, el Fiscal Obando Duran indica que habiéndose ya comentado en el puerto anterior los casos
97 que están pendientes por parte del Colegio a nivel judicial; no tiene más temas que comentar.

98 Se suspende la sesión al ser las 18:54 horas y se reanuda al ser las 19:00 horas.

99 **ACUERDO N° 1:** Se da por aceptada la justificación del Señor Jorge Mario Abarca Herrera,
100 cédula 14153-0821, y dado que el mismo avisó y justificó con anticipación su ausencia al

101 **ARTICULO N° 5: Aprobación del acta 012-2016-2017 y acta 013-2016-2017.**

102 En este punto, el directivo David Corrales Molina indica que no ha recibido de todos los directivos, las
103 correcciones al acta 012-2016-2017. Por lo cual, recomienda que no sea aprobada.

104 Por otra parte, indica que a futuro se indique en las agendas "revisión del acta anterior" y no como
105 actualmente se realiza al decir "aprobación del acta", pues la misma debe ser revisada y no aprobada.

106 Así las cosas, se procede a realizar la votación para aprobar el acta 012-2016-2017.

107 **ACUERDO N°2: No se aprueba el acta 012-2016-2017 por no cumplir los votos mínimos.**

108 **(Votación de tres votos a favor y tres abstenciones)**

109 Seguidamente, se proyecta el acta 013-2016-2017, misma que se lee y revisar por parte de los miembros
110 de la Junta Directiva, los cuales una vez realizada la revisión, se toman el siguiente acuerdo que dice:

111 **ACUERDO N° 3: Se aprueba el Acta 013-2016-2017. Acuerdo aprobado por unanimidad.**

112 **Sesión anual de trabajo**

113 En este punto, la Directora Ejecutiva invita a los miembros de Junta Directiva, confirmar la asistencia a la

114 sesión de trabajo, así como indicar a los demás miembros participantes para que asistan y participen de la

115

116 **ARTICULO N° 6: Lectura de Correspondencia.**

117 **6.1.** Se lee carta de la oficina de cobros, donde se informa de la lista de agremiados suspendidos a publicar
118 por primera vez en el Diario Oficial La Gaceta. Documento enviado por la encargada de cobro del Colegio.
119 Se toma el siguiente acuerdo que dice:

120 **ACUERDO N° 4: Se acuerda dar por recibida la lista de agremiados a suspender para que**
121 **sea tramitada por la Dirección Ejecutiva para su respectivo procedimiento. Acuerdo**
122 **aprobado por unanimidad.**

123 **6.2.** Se lee carta del Señor Jorge Mario Abarca Herrera, cédula 1-1353-0921 de fecha 28 del 8 del 2017, en
124 la cual realiza la justificación por su ausencia al Curso de Ética, adjuntando nota de su jefatura inmediata.
125 Dado que el señor Abarca Herrera aviso y notificó con anticipación su ausencia al curso de ética, evitando
126 incurrir en gastos al Colegio y por haber presentado la respectiva justificación, se toma el siguiente acuerdo
127 que diciendo:

128 **ACUERDO N° 5: Se da por aceptada la justificación del Señor Jorge Mario Abarca Herrera,**
129 **cédula 1-1353-0921, y dado que el mismo aviso y notificó con anticipación su ausencia al**
130 **curso de ética, y por haber cumplido los requisitos establecidos para dicho trámite. Y se**
131 **delega a la Dirección Ejecutiva el procedimiento respectivo. Acuerdo aprobado por**
132 **unanimidad.**

133 **ARTICULO N° 7: Asuntos administrativos.**

134 **Charla de política criminal**

135 En este punto, la Directora Ejecutiva indica que por motivos internos del Colegio de Abogados los mismos
136 dieron por denegada la solicitud para el uso de las instalaciones en las cuales se llevaría a cabo la charla
137 de política criminal. Por este motivo la Charla no se podrá realizar el 02 de septiembre como se tenía
138 previsto; la administración está trabajando en la búsqueda de un nuevo lugar para llevar a cabo la actividad
139 La nueva fecha y el lugar estarán siendo comunicados a la Junta Directiva una vez estén confirmados los
140 datos.

141 **Sesión anual de trabajo**

142 En este punto, la Directora Ejecutiva solicita a los miembros de Junta Directiva, confirmar la asistencia a la
143 sesión de trabajo, así como instar a los demás miembros participantes para que asistan y participen de la
144 sesión anual de trabajo.

145 **ARTICULO N° 8: Asuntos varios**

146 No hubo asuntos varios por parte de los directivos.

147 Así las cosas, habiendo conocido todos los puntos de agenda y sin más asuntos que atender, se cierra la
148 sesión 014-2016-2017 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica al
149 ser las 20:00 horas del día lunes 28 de agosto del 2017 por parte de la presidenta a.i. Laura Aguilar
150 Zamora.

151

152

153

154

155

156

157

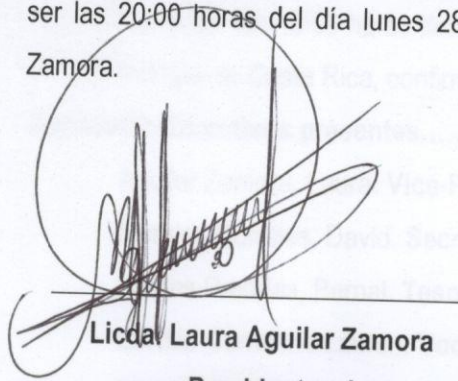
158

159

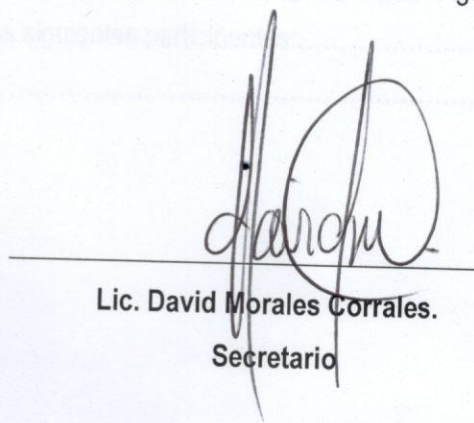
160

161

162



Licda. Laura Aguilar Zamora
Presidenta a.i.



Lic. David Morales Corrales.
Secretario

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica

Cédula Jurídica 3-007-619667